

1. Informe de Sostenibilidad 2025 del Grupo SURDAF

- El Grupo SURDAF, se dedica a la actividad de mantenimiento, reparación y puesta a punto de vehículos industriales en Andalucía. Posee talleres en Granada, Almería, Málaga, Motril, Sevilla, Córdoba y Algeciras.
- La organización cuenta con un **Sistema de Gestión Ambiental (SGA)** certificado bajo la norma **ISO 14001:2015**, lo que garantiza un enfoque sistemático para la mejora continua y el cumplimiento legal.
- Este informe se elabora conforme a la **Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad**, la **Ley 7/2021 de cambio climático y transición energética**, y la normativa europea de sostenibilidad (Directiva CSRD y Taxonomía Verde).

2. Marco Normativo y Cumplimiento Legal

- **Legislación ambiental aplicable en Andalucía y España:**
 - Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental (GICA).
 - Real Decreto 815/2013 sobre emisiones industriales.
 - Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados.
 - Normativa sobre gestión de aceites usados, neumáticos y baterías.
- **Compromisos internacionales:** alineación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de Naciones Unidas, especialmente ODS 12 (Producción y consumo responsables) y ODS 13 (Acción por el clima).

3. Política Ambiental

- Reducción de impactos ambientales derivados de la actividad de reparación y mantenimiento.
- Cumplimiento estricto de la legislación vigente.
- Prevención de la contaminación mediante buenas prácticas en gestión de residuos peligrosos.

- Uso eficiente de recursos naturales (energía, agua).
- Formación continua del personal en sostenibilidad y seguridad ambiental.

4. Aspectos Ambientales Significativos

- **Residuos peligrosos:** aceites usados, filtros, disolventes y baterías.
- **Consumo energético:** electricidad en maquinaria y sistemas de climatización.
- **Emisiones atmosféricas:** derivadas de pruebas de motores y procesos de pintura.
- **Consumo de agua:** lavado de piezas y vehículos.
- **Ruido ambiental:** generado por maquinaria pesada y equipos.

5. Indicadores de Sostenibilidad (2025)

Indicador	Resultado	Objetivo 2026
Consumo eléctrico	25% menos que 2024	-5%
Consumo de agua	12% menos que 2024	-2%
Residuos peligrosos gestionados	90% gestor autorizado 10% valorizados	Mantenimiento del %
Formación ambiental	100% empleados	Mantener

6. Acciones de Mejora

- Sustitución progresiva de luminarias por LED.
- Mejoras en las instalaciones de talleres.
- Compra sostenible de equipos y maquinaria.
- Digitalización de procesos para reducir consumo de papel.

7. Evaluación de Riesgos Ambientales

- Riesgo de derrames de aceites → Plan de contingencia y cubetos de seguridad.

- Riesgo de emisiones no controladas → Mantenimiento preventivo de equipos.
- Riesgo de incumplimiento legal → Auditorías internas y externas.

8. Compromiso Social y Gobernanza

- Transparencia en la comunicación de resultados ambientales.
- Igualdad de oportunidades y diversidad en la plantilla.
- Colaboración con comunidades locales en proyectos de economía circular.
- Cumplimiento del Código Ético y de Buen Gobierno Corporativo.

9. Conclusiones

El Grupo SURDAF demuestra un compromiso firme con la sostenibilidad, integrando la gestión ambiental en su estrategia empresarial. El sistema ISO 14001 implantado y certificado desde hace diez años, garantiza la mejora continua y el cumplimiento legal, mientras que las acciones previstas refuerzan la transición hacia un modelo más eficiente y respetuoso con el medio ambiente.